



Sorteo: Mallplaza te regala un viaje doble en crucero

Mediante el presente documento, Mall Plaza Perú S.A. identificada con RUC 20513669560 (en adelante, "Mallplaza") da a conocer los términos y condiciones de la Campaña "Mallplaza te regala 1 viaje doble en crucero" (en adelante, el "Sorteo").

Términos y Condiciones

Gana:	1 viaje doble en crucero por el caribe que incluye: 2 pasajes aéreos ida y vuelta Lima – Panamá – Lima, y 1 habitación doble en crucero SERENADE OF THE SEAS categoría por 7 días 6 noches para dos personas. Todo incluido: Alimentos y bebidas dentro del crucero. SERENADE OF THE SEAS 07 noches Fechas de salida (fija): Febrero 2026: 21, 28 Marzo 2026: 07, 14, 28 Abril 2026: 04, 11, 18 Especificaciones: 2 Ticket aéreo Lima / Panamá / Lima (clase económica) 2 Impuesto de salida de Perú 2 Impuesto de salida de Panamá 2 Equipaje completo: maleta en bodega 23 kilos + bolso de mano 08 kilos 2 Traslado aeropuerto / puerto / aeropuerto (servicio privado) 2 Seguro de asistencia por los días de viaje Crucero - Categoría 4V – Cabina interior: 07 noches en cabina doble Alimentación completa, té, café, leche, refrescos de dispensador, gaseosas, jugos de dispensador; bebidas alcohólicas, espectáculos, entretenimiento diario, acceso a diversas áreas públicas tales como Gimnasio, Impuestos, cargos de puerto y propina Se debe tomar en cuenta que: i) La entrega del premio se realizará directamente al ganador previa coordinación con el equipo de Mallplaza; ii) El premio es personal, intransferible y no canjeable por dinero en efectivo ni por ningún otro bien o servicio; iii) No incluye traslado hacia Lima y al aeropuerto ni ningún gasto adicional a la entrega; iv) En caso de no asistencia a la entrega en la fecha y hora indicadas, el premio se considerará automáticamente perdido, sin derecho a compensación o reprogramación.
Stock:	1 viaje doble en crucero por el caribe que incluye: 2 pasajes aéreos ida y vuelta Lima – Panamá – Lima, y 1 habitación doble en crucero SERENADE OF THE SEAS categoría por 7 días 6 noches para dos personas. Todo incluido: Alimentos y bebidas dentro del crucero. Fechas de salida (fija): Febrero 2026: 21, 28 Marzo 2026: 07, 14, 28 Abril 2026: 04, 11, 18
Cobertura:	Válido para Mallplaza Angamos, Bellavista, Comas, Trujillo, Arequipa, Huancayo y Piura



Vigencia del Sorteo:	Para reservar el viaje, se tiene que considerar que la programación del crucero indicada en este documento. Luego del vencimiento, no habrá posibilidad de extensión ni uso del viaje.
Anuncio de Ganador:	▪ El sorteo se realizará de manera virtual el lunes 29 de diciembre de 2025 a las 9:00am. Se elegirá 1 ganador y 3 suplentes en caso el ganador no responda. ▪ El ganador se comunicará el lunes 29 de diciembre en la web de Mallplaza: https://www.mallplaza.com/pe y se le contactará a través de los medios de contacto indicados al momento de registrarse (correo electrónico y teléfono) ▪ A la hora de realizar el sorteo, nos comunicaremos con el ganador vía telefónica y vía un correo electrónico, y le daremos un plazo de 24 horas para la aceptación del premio. Luego de la primera comunicación, la agencia se pondrá en contacto con el cliente vía correo electrónico para la entrega del premio previa firma digital de un acta de entrega.
Entrega de Premio:	A la hora de realizar el sorteo, nos comunicaremos con el ganador vía telefónica y vía un correo electrónico, y le daremos un plazo de 24 horas para la aceptación del premio. Luego de la primera comunicación, la agencia se pondrá en contacto con el cliente vía correo electrónico para la entrega del premio previa firma digital de un acta de entrega

1. **Requisitos para participar:** Participan las personas naturales (en adelante, el/los "Participante(s)") quienes, además, cumplan con los siguientes requisitos en forma conjunta:
 - 1.1.1 Ser persona natural domiciliada en Perú.
 - 1.1.2 Ser mayor de dieciocho (18) años.
 - 1.1.3 Aceptar los presentes Términos y Condiciones y Políticas de Privacidad.
 - 1.1.4 Haber cumplido con la Mecánica de Participación del Sorteo establecida en el punto 2 siguiente.
2. **Mecánica de Participación:** Para ingresar al Sorteo, el Participante deberá cumplir con la siguiente mecánica de forma conjunta:
 - 2.1 Sólo serán válidas las inscripciones realizadas durante la vigencia del Sorteo, es decir, entre el 15 de noviembre al 28 de diciembre de 2025. Se deja constancia que la inscripción solo podrá realizarse en los días antes señalados.
 - 2.2 La inscripción se realiza una sola vez por cada correo electrónico.
 - 2.3 Para su inscripción, el Participante deberá completar el formulario de inscripción que se encuentra en la página web de Mallplaza www.mallplaza.pe (en adelante, el "Formulario").
3. **Elección del Ganador del Sorteo y la entrega del Premio:**
 - 3.1 La elección del Ganador la realizará Mallplaza a través de la plataforma Microsoft Teams el día Lunes 29 de diciembre del 2025 a las 9:00 am, la cual será grabada en audio y video. En dicha oportunidad, saldrá sorteado 1 ganador y 3 suplentes. Asimismo, tras la verificación señalada en el siguiente numeral:
 - 3.2 En el día del Sorteo, se verificará que los ganadores - y de ser el caso los suplentes - seleccionados cumplan con los requisitos del numeral 1. En caso se verifique que alguno de los participantes seleccionados no cumpla con tales requisitos, o haya proporcionado información falsa o incompleta, será descalificado sin posibilidad a reclamo.
 - 3.3 Mallplaza se contactará con el Ganador el mismo día del Sorteo, mediante el correo electrónico y/o número telefónico registrado al momento de completar el Formulario y se le informará los pasos para acceder al Premio.



- 3.4 En caso el Ganador no logre ser contactado dentro de las 24 horas del anuncio del resultado del Sorteo, o no pueda recoger el premio dentro del plazo otorgado, o la entrega del Premio no pueda realizarse por causas imputables al Ganador, o haya proporcionado información falsa o incompleta, será descalificado, sin posibilidad de reclamo, compensación o indemnización.
- 3.5 En caso no se logre contactar con el Ganador, no recoja el premio o no cumpla con los requisitos del numeral 1, así como en los Términos y Condiciones o cualquier cláusula del presente documento, para participar en el Sorteo, perderán su derecho de recibir el Premio, el cual se mantendrá a disposición de Mallplaza para los fines que considere pertinentes y sin restricción alguna.

4. Cláusulas Adicionales:

- i. Se entenderá que todas las personas que participan del Sorteo han conocido y aceptado íntegramente los presentes Términos y Condiciones, no admitiéndose reclamo alguno por parte de los Participantes.
- ii. El Sorteo contará con registro videográfico que garantizará la transparencia del proceso, el cual será presentado en caso la autoridad respectiva lo solicite.
- iii. El Participante autoriza que Mallplaza lo contacte por los medios de contacto registrados al momento de completar el Formulario en caso resulte ser el ganador del Sorteo.
- iv. No podrán participar del Sorteo los colaboradores de Mallplaza y/o terceros relacionados a la campaña ni sus familiares directos hasta el segundo grado de consanguinidad. Tampoco podrán participar los colaboradores de los locales y/o módulos comerciales del Centro Comercial.
- v. Los Participantes y el ganador se comprometen a mantener indemne a Mallplaza, sus empresas vinculadas, empleados y/o representantes ante cualquier reclamo, indemnización por daños, obligación, pérdida, deuda, costo o gasto que pudieren surgir como consecuencia de: (i) el incumplimiento por parte del Participante de los Términos y Condiciones; (ii) cualquier reclamo administrativo, extrajudicial y/o judicial por daños y/o cualquier otro concepto, como consecuencia de la utilización del Premio. La presente obligación de defensa e indemnidad subsistirá aún una vez extinguidos los Términos y Condiciones o una vez finalizada la utilización del Premio.
- vi. Mallplaza se reserva el derecho de interpretar, definir y/o establecer las situaciones que no estén textualmente previstas en los Términos y Condiciones, ajustando toda circunstancia o modificación a la legislación vigente. Asimismo, Mallplaza se reserva el derecho a suspender temporal o definitivamente el Sorteo, así como de introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.
- vii. El premio, las entradas son intransferibles y se validará la identidad de los ganadores -y/o suplentes - con su DNI.
- viii. El ganador debe respetar las fechas de vigencia, sorteo, contacto de ganadores y uso del premio. Es obligatoria la presentación del DNI físico para el recojo del premio.
- ix. El ganador debe respetar las fechas y horario límites de entrega del premio pasada estas no habrá lugar a reclamo.
- x. En caso el sorteo se postee en alguna de nuestras redes sociales: nos reservamos el derecho de ocultar o eliminar comentarios que vayan en contra de las políticas de la marca o que agredan a nuestros seguidores. Serán descalificados los participantes / las participaciones que incurran en las siguientes faltas:
 - a. Cuando se suplante la identidad de otra persona.
 - b. Cuando el participante use su usuario para difamar, insultar o calumniar a otros participantes.
 - c. Si el participante realiza actos reñidos con la moral y las buenas costumbres.



5. Cláusula informativa de tratamiento de datos personales:

Mall Plaza es responsable del tratamiento de los datos personales de los participantes, los cuales serán almacenados en sus respectivas bases de datos. Los datos personales serán tratados exclusivamente para: gestionar: i) gestionar la participación en el Juego (inscripción, validación de requisitos y contacto operativo); ii) enviar información comercial, publicidad, ofertas y promociones de Open Plaza S.A. y/o de las empresas de su grupo económico. No se utilizarán para finalidades distintas sin consentimiento adicional.

Base legal y consentimiento. El tratamiento se realiza sobre la base del consentimiento libre, previo, expreso e informado del participante, manifestado mediante la marcación del checkbox correspondiente en el formulario de inscripción. La entrega de los datos solicitados es obligatoria para participar; la omisión impedirá su inscripción válida.

Para cumplir las finalidades indicadas, los datos podrán ser tratados por Mallplaza o las empresas de su mismo grupo económico, incluido aquellas empresas que se encuentran ubicadas fuera del Perú; en tal caso, se realizará flujo transfronterizo de datos bajo medidas de seguridad y obligaciones de confidencialidad equivalentes. Los datos no serán comercializados.

Los datos se conservarán hasta por veinticuatro (24) meses posteriores a la finalización del Juego para atención de eventuales reclamos, auditorías y obligaciones legales, o por el plazo mayor que resulte exigible por ley. Vencido dicho término, serán suprimidos o anonimizados, salvo conservación obligatoria.

El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), así como revocar su consentimiento en cualquier momento, enviando una solicitud a datos.personales@mallplaza.com (adjuntando copia de su documento de identidad para verificar titularidad). La revocación no afecta la licitud del tratamiento realizado con anterioridad ni las obligaciones derivadas de la participación.

Mallplaza adopta medidas organizativas, técnicas y legales razonables para proteger los datos contra accesos no autorizados, pérdida o uso indebido, en cumplimiento de la Ley N.º 29733 y su Reglamento. En caso de no recibir respuesta a una solicitud ARCO, el titular podrá presentar un reclamo ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, conforme a la normativa vigente.